

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

3110

RESOLUCIÓN 1266/2022, de 21 de junio, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, de modificación de la Resolución 998/2022, de 5 de abril, por la que se nombra al tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de Enfermera/o del grupo profesional de Diplomados/as Sanitarios/as, con destino en las organizaciones de servicios sanitarios de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

En virtud de las facultades conferidas por la legislación vigente,

RESUELVO:

Primero.– Modificar la Resolución 998/2022, de 5 de abril, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, respecto a la composición del tribunal de la categoría de Enfermera/o, en el siguiente sentido:

- a) Revocar el nombramiento efectuado a D. Ander Agirre Sesma como vocal suplente tercero.
- b) Nombrar a D. Alejandro Aguirre Landa vocal suplente tercero.
- c) Revocar el nombramiento efectuado a D. Axier Aguión Suañez como vocal suplente cuarto.
- d) Nombrar a Dña. María Fátima Zabala Aguirre vocal suplente cuarta.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Resolución en el BOPV.

Tercero.– Al amparo de lo establecido en la base 21 de la Resolución 1473/2021, de 25 de noviembre, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se aprueban las bases generales que han de regir los procesos selectivos para la adquisición del vínculo estatutario fijo en Osakidetza-Servicio vasco de salud, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de junio de 2022.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA ROSA PÉREZ ESQUERDO.